

Entidades sociales y profesionales advierten de la necesidad de aumentar la Renta Mínima para afrontar la pobreza en la Comunidad de Madrid.

Reconocen las mejoras realizadas en 2016 e instan a que los Presupuestos 2017 de la Comunidad reconozcan la necesidad de seguir fortaleciendo tanto una prestación económica para quien no tiene recursos como medidas de apoyo y acompañamiento social para evitar situaciones de marginación y exclusión social.

Coincidiendo con el debate de presupuestos en la Asamblea de Madrid EAPN Madrid, Colegio Oficial de Trabajo Social, OEISM y Foro ServSocial Madrid lanzan este nuevo informe sobre Renta Mínima con propuestas para revisar y fortalecer los dos derechos que define la ley: a la prestación económica y a las medidas de inserción.

Las entidades reconocen la mejora que han supuesto tanto el aumento que se realizó el año pasado como la agilización administrativa, pero advierten de los retos pendientes y de la necesidad de afrontar medidas que serían muy eficientes ya que tendrían un gran impacto en el bienestar de muchas familias madrileñas.

Algunas de las propuestas económicas planteadas son:

- Aumentar la prestación básica al menos según datos del IPC
- Aumentar los complementos de los demás componentes de la unidad familiar y siguientes hasta alcanzar las siguientes cuantías:
 - Complemento 2ª persona: 120€ (en la actualidad 112,67 €)
 - Complemento 3ª persona y siguientes: 80€ (en la actualidad 75,11 €).
 - Eliminar la medida de reducción de la cuantía por compartir vivienda con otras personas perceptoras de RMI, ya que es una medida que penaliza a quien menos tienen y sanciona a quien carece de vivienda y busca compartir vivienda para poder pagar.
 - Reforzar tanto la dotación para los Servicios Sociales de Atención Social Primaria y de sus trabajadores/as sociales como profesionales de referencia así como la Convocatoria de

Proyectos de RMI a través de la cual muchas entidades sociales realizan proyectos de atención y acompañamiento para la inclusión.

El documento presentado incorpora muchas más propuestas y medidas tanto de carácter presupuestario, como referidas a protocolos de coordinación, medidas de mejora administrativa y de apoyo a la inclusión social.

Para más información. Contacto:

Mar Ureña, teléfonos 618 03 92 03; 915 21 02 95

Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid

<http://www.comtrabajosocial.com/>

Foro SERVSOCIAL Madrid

<http://www.foroservsocialmadrid.org>

Observatorio de la Exclusión Social y los Procesos de Inclusión (OEISM)

<https://observatorioinclusion.wordpress.com/oeism/>

Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión (EAPN-MADRID)

<http://www.eapnmadrid.org/>